



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LAS MATAS DE FARFAN, PROV. SAN
JUAN**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$97,356,629.93

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos 1, 2, 3, 4, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	23,548,508.83	24%	12,336,778.08	28%	1,149,217.08	29%	10,331,006.12	26%	345,102.32
Servicios municipales diversos	29,739,957.02	31%	14,712,783.52	33%	1,084,300.12	27%	13,392,963.45	34%	14,011.45
Gastos de capital e inversión	40,345,391.22	41%	15,926,562.10	36%	1,687,848.10	43%	14,022,930.18	36%	1,486,490.19
Prog. Ed., Género y Salud	3,722,772.86	4%	1,653,218.28	4%	25,936.68	1%	1,256,503.82	3%	415,977.90
Total=====▶	97,356,629.93	100%	44,629,341.98	100%	3,947,301.98	100%	39,003,403.57	100%	2,261,581.86

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**